GlobalServices

Bogotá, noviembre 10 de 2020

Sra./Sr
DIANA CAICEDO y/o ALEXANDER PULIDO
E. S. M

ASUNTO: ENTREGA FORMAL DE INFORME DE SG-SST POR BASE

Cordial saludo

Por medio del presente me permito hacer entrega formal y física de los documentos relacionados en el asunto de la referencia. Al igual que el soporte de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo expedida para SARAY Ortiz, en su calidad de responsable del SG-SST de la Empresa.

La matriz de riesgos por base, teniendo en cuenta que es un documento muy extenso se envio via correo electrónico a la Dra. Bibiana Peña -ALFM el día de ayer noviembre 09 de la presente anualidad. Lo anterior se soporta en la hoja impresa del envio de dicho correo que se adjunta.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ERITH TOBIAS GALVIS
Gerente Gestion Humana
GLOBAL SERVICES S.A.S.
NIT. 900.788.439- 6

Gmail **Gerencia Talento Global Services <gerenciatalento.global@gmail.com>**

MATRIZ DE RIESGOS E INFORME GENERAL DE SST

1 mensaje

Gerencia Talento Global Services <gerenciatalento.global@gmail.com> 9 de noviembre de 2020, 21:22
Para: bibiana.pena@agencialogistica.gov.co
Cc: alexander pulido chacon <falpulido@gmail.com>, abogadofap@gmail.com

Cordial saludo Dra. Bibiana

Por medio del presente me permito remitirle los siguientes soportes documentales:

1. Matriz de riesgos por base, firmada por la Responsable del SG-SST (Saray Ortiz).
2. Informe de la Gestión realizada por el equipo de SG- SST en cada una de las bases, con anotación de cada una de las recomendaciones médicas realizadas y el soporte de los Accidentes de trabajo que se han venido presentando desde el momento de la contratación con el soporte del FURAT.
3. Copia de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Responsable del SG- SST (Saray Ortiz)

Todo lo anterior para los fines pertinentes.

Mil gracias

Cordialmente,

Erith Tobias Galvis

Gerente de Gestión Humana

Calle 55 # 71 - 64, Bogotá - Colombia

Teléfono : 300 275 7007

Mail to: gerenciatalento.global@gmail.com

GlobalServices

www.globalservices.com.co

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo electrónico

Este mensaje (incluyendo sus anexos) es exclusivamente para el uso de la persona o entidad para quien está dirigido; contiene información estrictamente confidencial, está legalmente protegida y por tanto no es de carácter público; su divulgación es sancionada por la ley. Si el lector de este mensaje no es el receptor o no es a quién está dirigido o no es el destinatario intencional, y tampoco se trata del empleado o del agente responsable de recibir esta información, se le notifica por medio del presente que cualquier uso, difusión, copiado, reproducción o distribución, está estrictamente prohibido. Si Usted recibió este comunicado por error, favor notificarlo inmediatamente al remitente y destruir inmediatamente el mensaje. Todas las opiniones contenidas en este mensaje son propias del autor del mismo y no necesariamente coinciden con las de Global Services S.A.S. Este mensaje intencionalmente no contiene acentos.

7 adjuntos

INFORME FINAL GME DE SST CAUCASIA.pdf
682K

LICENCIA DE SST_SARAY ORTIZ.pdf
417K

INFORME FINAL GME DE SST VILLAGARZON.pdf
726K

INFORME FINAL GME DE SST TUMACO.pdf
555K

SST-MT-01 MATRIZ DE PELIGROS GLOBALSERVICE S.A.S. GME TUMACO.xlsx
131K

SST-MT-01 MATRIZ DE PELIGROS GLOBALSERVICE S.A.S. GME VILLAGARZON.xlsx
131K

SST-MT-01 MATRIZ DE PELIGROS GLOBALSERVICE S.A.S. GME.xlsx
140K

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No 15432 de 28/12/2017

"Por la cual se Concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo"

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la ley 1562 de 2012 y 1o. de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere el Decreto 507 del 6 de noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) SARAY LISETH ORTIZ BAYONA, Identificado(a) con CC 1032460797 de BOGOTA D.C, ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a SARAY LISETH ORTIZ BAYONA, Identificado(a) con CC 1032460797 de BOGOTA D.C, como ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

- PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD INDUSTRIAL
- INVESTIGACION EN ACCIDENTES DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA
- EDUCACION Y CAPACITACION
- DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNIDAD GLOBAL DE SERVICIOS S.A.S

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a SARAY LISETH ORTIZ BAYONA informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 28/12/2017

MARTHA J. FONSECA S

MARTHA JUDITH FONSECA SUAREZ
Directora de Calidad de Servicios de Salud (E)

Elaboró: KYNDIOLA
Revisó: Clara Helena Villanueva Herrera
Aprobó: Martha Judith Fonseca Suárez

Bogotá,D.C. 09/02/18
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) SARAY LISETH ORTIZ B
C.C # 1032460497
Teléfono: 3002886833
Correo: saray.bayona.7@hotmail.es
Firma: SARAY LISETH ORTIZ BAYONA

VALIDA GLOBAL SERVICES S.A.S.

Bogotá, 04 de noviembre de 2020.

Señores
GLOBAL SERVICES S.A.S
Ciudad

Asunto: Informe General de seguridad y salud en el trabajo Base Villa Garzón

RESUMEN EJECUTIVO ACTIVIDADES SST

A continuación, se relaciona la información correspondiente por fechas y grupos móviles de erradicación que hacen parte de la Policía Nacional y del Ejército:

- Se brindó inducción en seguridad y salud en el trabajo (aseguradora de riesgos laborales, reporte de accidentes de trabajo, conformación de Vigía de seguridad y salud en el trabajo y Brigada de emergencia, política de no consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, definición de actos y condiciones inseguras, riesgo, identificación de peligros).

- Capacitación en temas relacionados con manejo manual de cargas, autocuidado, riesgo biológico, riesgo público; se evaluaron y se elaboraron recomendaciones médicas ocupacionales para cada trabajador, de acuerdo con el certificado médico.

- Dentro de las actividades que se desarrollaron anteriormente mencionadas se contó con apoyo visual de presentaciones en power point con resumen de los temas a tratar junto con pendones que ilustraban temas importantes para los colaboradores.

- Se estableció un plan de trabajo en la base y en el área de influencia donde se desarrollan las actividades de erradicación manual de cultivos ilícitos.

ACTIVIDADES BÁSICAS SST

Se estableció como actividad principal la socialización, información sobre el proyecto de erradicación, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, haciendo énfasis en los riesgos a los que estarían expuestos en la ejecución de las labores:

- Seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de SST y alcohol y sustancias psicoactivas
- Riesgos propios de la labor

Adicionalmente se complementa la actividad con los trabajadores en cuanto al autocuidado, identificación de peligros y control oportuno de los riesgos a los cuales se expone en su lugar de trabajo.

CONFORMACIÓN DE VIGÍA SST Y BRIGADA DE EMERGENCIA.

Se realizó la conformación del representante de vigía en seguridad y salud en el trabajo del cual se delegó al jefe zonal de cada GME y en representación de la brigada de emergencia por su idoneidad y conocimientos se designó el enfermero de cada GME de los cuales se delegó la responsabilidad de conformar la brigada de emergencias internamente y capacitarlos para tal fin.

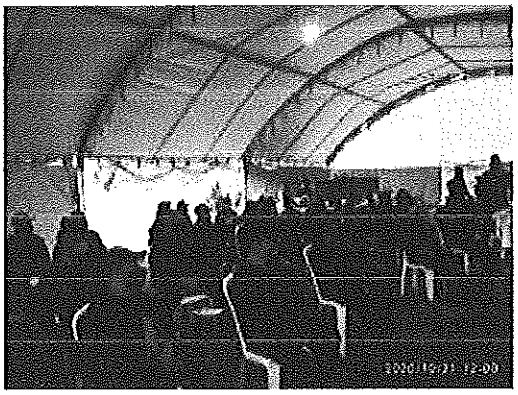
MEDICINA PREVENTIVA.

A lo largo de las actividades desarrolladas y protegiendo a los trabajadores en cuanto a los riesgos a los cuales estarían expuestos se efectuó la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, prevención de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, se realizaron inducciones y capacitaciones, entregas de EPP que permitieron proteger el bienestar de los trabajadores, sensibilizarlos en la importancia del cuidado individual y colectivo.

VILLAGARZON

1. Miércoles 21 de octubre

 GME 2004123 con un total de 21 personas.
 GME 2004033 con un total de 21 personas

	
GME 2004123	GME 2004033

Se evidencia una novedad con un trabajador del del GME 2004033 el cual no resulta apto en los exámenes médicos por un problema lumbar, el señor Gustavo Cleves CC. 17645 677 erradicador.

GME 2004037 con un total de 21 personas.
GME 2004038 con un total de 21 personas.

	
GME 2004037	GME 2004038

2. Jueves 22 de octubre

GME 2004022 con un total de 21 personas.
GME 2004 036 con un total de 21 personas

	
GME2004022	GME 2004036

Con una novedad de un trabajador de nombre Edilson Cuéllar Suárez c.c: 17649087 cargo enfermero que no resulta apto en el proceso según el dictamen médico se encuentra en sobrepeso mórbido de 30 IMC además presenta pérdida visual en el ojo izquierdo por estas razones no continúa en el proceso.

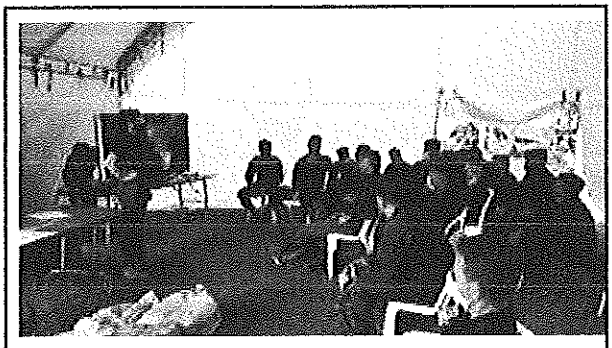
GME 2004 130 con un total de 21 personas
GME 2004030 con un total de 21 personas

	
GME 2004130	GME 2004030

GME 2004129 con un total de 21 personas
GME 2004124 con un total de 21 personas

	
GME 2004129	GME 2004124

3. Viernes 23 de octubre
 GME 2004039 con un total de 21 personas.



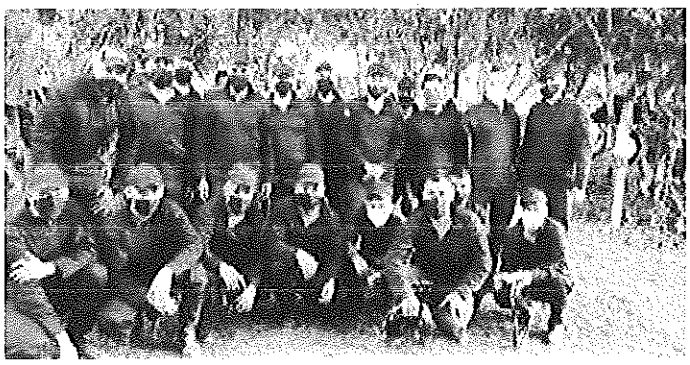
GME 2004039

4. Sábado 24 de octubre del 2020
 GME 2004 034 con un total de 21 personas
 GME 2004 035 con un total de 21 personas

GME 2004034	GME 2004035

GME 2004 032 con un total de 21 personas



GME 2004032

5. Domingo 25 de octubre

GME2004012A con un total de 21 personas
GME 2004012B con un total de 21 personas



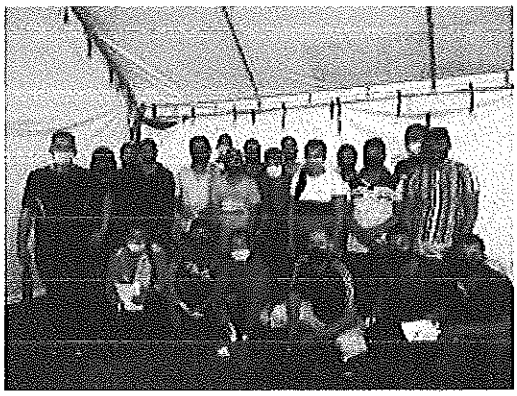
GME2004012A



GME 2004012B

6. Lunes 26 de octubre

GME 2004127 con un total de 21 personas.
GME 2004125 con un total de 21 personas.

	
GME 2004127	GME 2004125

GME 2004126 con un total de 21 personas.
GME 2004031 con un total de 21 personas.

	
GME 2004126	GME 2004031

Por último, se realiza una prueba covid a un grupo de 90 personas que ingresan nuevos para complementar los grupos que no se encuentran completos también posterior a esto se realiza capacitación e inducción.
Sin novedades médicas, ni novedades por covid-19.

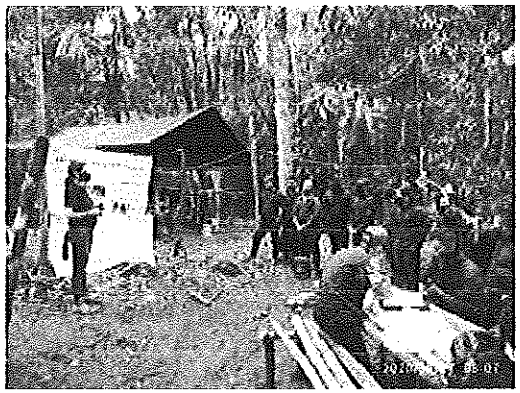
7. Martes 27 de octubre

GME 200413B con un total de 21 personas
GME 200413A con un total de 21 personas



GME 200413B Y A

GME 200409A con un total de 21 personas
GME 200409B con un total de 21 personas



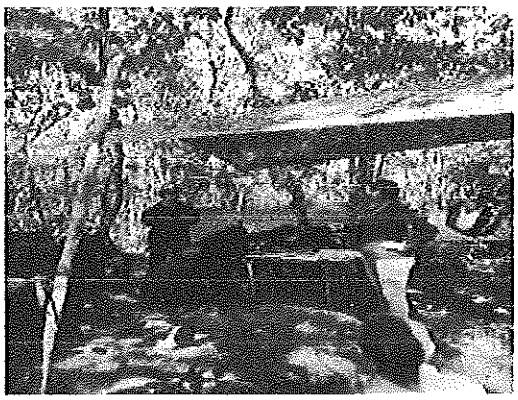
GME 200409B



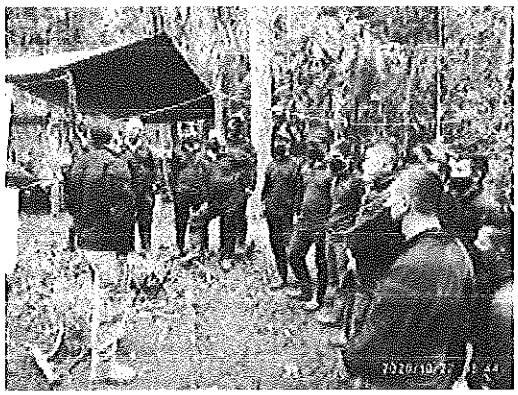
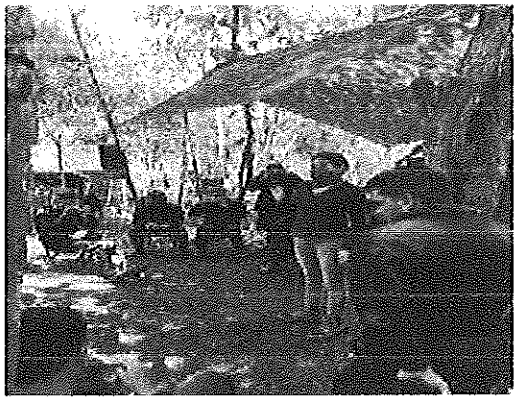
GME 200409B

8. Miércoles 28 de octubre

GME 2004007A con un total de 21 personas
GME 2004007B con un total de 21 personas

	
GME 2004007A	GME 2004007B

GME 2004010A con un total de 21 personas
GME2004010B con un total de 21 personas

	
GME 2004010A	GME2004010B

9. Jueves 29 de octubre
 GME 2004034A con un total de 21 personas
 GME 2004034B con un total de 21 personas



GME 2004034A Y B

De igual manera se realiza en base la organización de la documentación de los grupos ya listos para Ser enviada para la ciudad de Bogotá

10. viernes 30 De octubre

GME 2004008 con una asistencia de 21 personas



GME 2004008

GME 200411A con una asistencia de 21 personas
GME200411B con una asistencia de 21 personas

	
GME 200411A	GME 200411A

GME 2004004A con una asistencia de 21 personas
GME 2004004B con un asistente de 21 personas

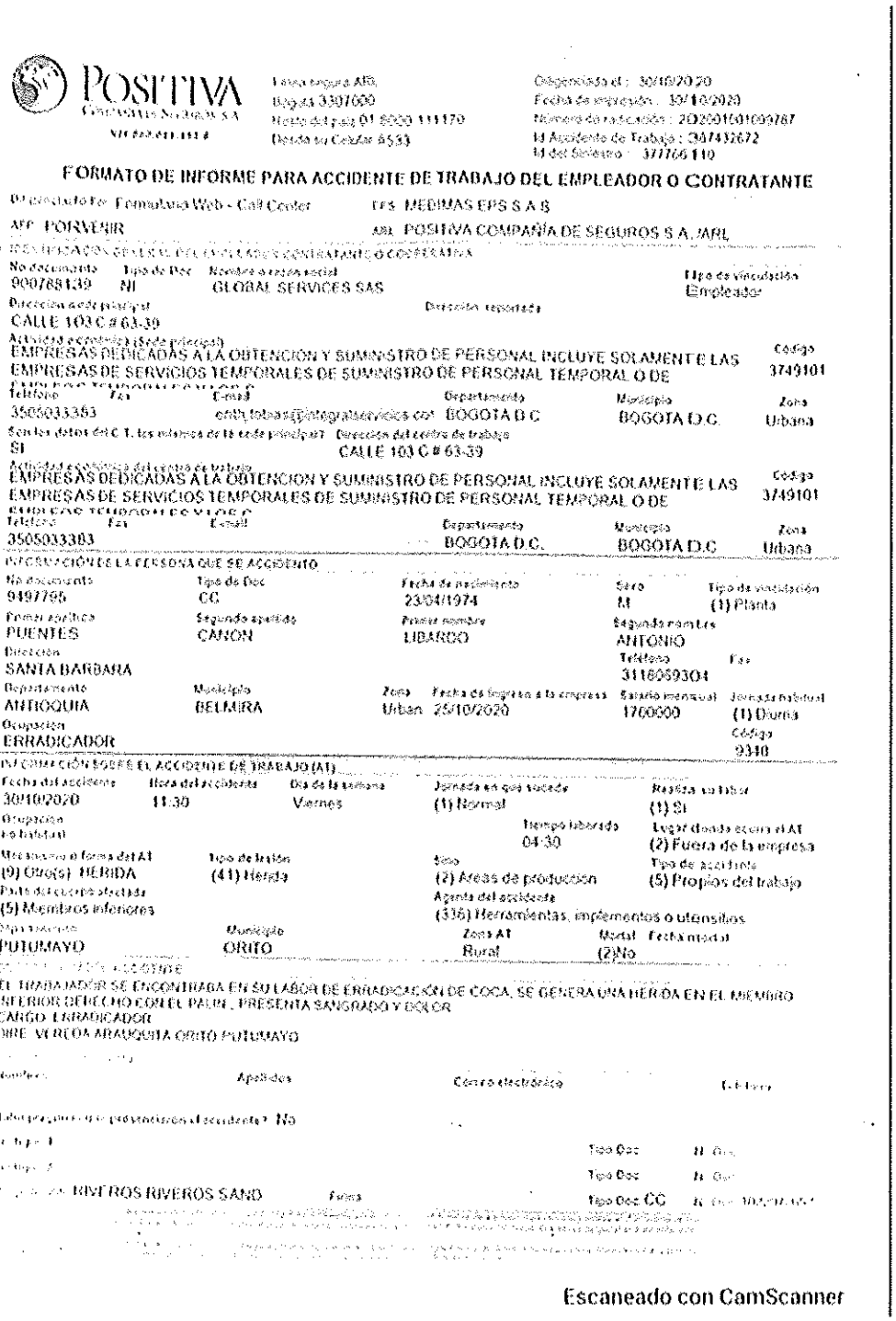
	
GME 2004004A	GME 2004004B

11. El día 30 de octubre del 2020 se reporta un accidente de trabajo en el GME 2004007 CASEG 32 del señor Libardo Antonio Puentes Cañon erradicador con c.c. 9.497.795 una herida abierta por herramienta cortante (Palín) en miembro inferior derecho.

 El evento ocurrió en la zona de trabajo (cultivo de coca), Vereda Arauquita municipio Orito Putumayo. El trabajador es extraído del área y es trasladado al ESE. Hospital José maría Hernández en la ciudad de Mocoa, donde se le realizan los procesos médicos correspondientes.

Seguimiento:el trabajador es atendido en la Clinica Jose Maria Hernandez de Mocoa. donde se le brinda la atención pertinente, y se controla de maner a decuada

la afectación En su rodilla evolucionando satisfactoriamente y posteriormente dándole de alta y enviando incapacidad de 15 Días.



POSITIVA Compañía de Seguros S.A.

Línea empresa ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Opción su Celular #533

Diligenciado el : 30/10/2020
Fecha de impresión : 30/10/2020
Número de radicación : 2020101001099787
Id Accidente de Trabajo : 387432672
Id del Reporte : 377766110

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por: Formulario Web - Call Center — EPS: MEDIMAS EPS S.A.S.

AFP: PORVENIR — ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. ARL

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento	Tipo de Doc	Nombre o razón social	Tipo de vinculación
900788139	NI	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39 — Dirección reportada:

Actividad económica (sede principal): EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE — Código: 7491101

Teléfono	Fax	Email	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		orth.tobas@globalservices.com	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI — Dirección del centro de trabajo: CALLE 103 C # 63-39

Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE — Código: 7491101

Teléfono	Fax	Email	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

No documento	Tipo de Doc	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
9197795	CC	23/04/1974	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
PUENTES	CAÑON	LIBARDO	ANTONIO

Dirección: SANTA BARBARA — Teléfono: 3118059304 — Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	BELMIRA	Urban	25/10/2020	1700000	(1) Diurna

Ocupación: ERRADICADOR — Código: 9310

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que sucede	Realiza su labor
30/10/2020	11:30	Viernes	(1) Normal	(1) Si

Ocupación habitual — Tiempo laborado: 04:30 — Lugar donde ocurre el AT: (2) Fuera de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sexo	Tipo de accidente
(9) Otro(s): HERIDA	(41) Herida	(2) Areas de produccion	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (5) Miembros inferiores — Agente del accidente: (336) Herramientas, implementos o utensilios

Departamento	Municipio	Zona AT	Rural	Fecha mortal
PUTUMAYO	ORITO	Rural	(2) No	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA EN SU LABOR DE ERRADICACION DE COCA, SE GENERA UNA HERIDA EN EL MIEMBRO INFERIOR DERECHO CON EL PALIN , PRESENTA SANGRADO Y DOLOR
CARGO: ERRADICADOR
DIRE: VEREDA ARAUQUITA ORITO PUTUMAYO

Nombres — Apellidos — Correo electrónico — Teléfono

El trabajador tuvo compañeros al momento del accidente? No

Testigo 1 — Tipo Doc — No. Doc

Testigo 2 — Tipo Doc — No. Doc

Firma: RIVEROS RIVEROS SAND — Tipo Doc: CC — No. Doc

Escaneado con CamScanner

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO LIBARDO PUENTES CAÑÓN - VILLAGARZÓN PUTUMAYO

12. El sábado 30 de octubre se reporta un nuevo accidente de trabajo, el señor Hamilton Cuellar Perez con c.c: 16188407 erradicador del GME 2004037 se encontraba realizando labores de ranchero tenía aceite en una paila se agacha y mueve con los pies la leña del fogón derramando el aceite en la llama ocasionando una flama que le afecta el rostro quemando su cara en mejilla Derecha Nariz y Boca. El evento ocurre en el departamento de Putumayo municipio de Villagarzón vereda campo alegre a las 3 pm. De igual manera se realiza la extracción por parte de la policía y la persona es remitida al Hospital de Mocoa.

Seguimiento: el trabajador fue valorado en el hospital de Mocoa donde se realizan los procedimientos médicos correspondientes y fue dado de alta, le enviaron 7 días de incapacidad y se encuentra recuperándose satisfactoriamente.



POSITIVA Compañía de Seguros S.A.

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO HAMILTON CUELLAR - VILLAGARZÓN PUTUMAYO

13. El día 03 de noviembre se reporta otro accidente de trabajo corresponde al señor LIBARDO PULIDO CIFUENTES. con cc: 1.023.020.123 Erradicador del GME2004011. El trabajador se encontraba recolectando agua para la preparación de los alimentos, se resbala y cae sobre su propia altura generando un traumatismo a la altura del esternón generando inflamación y dolor en la parte izquierda de las costillas, el accidente se desarrolla en el la vereda la española corregimiento de Teteyé municipio de puerto asís putumayo. El accidente fue comunicado el día 04 de noviembre del 2020 por parte del coordinador regional y posteriormente se realiza el Reporte con la ARL y se procede a la extracción del área y traslado del trabajador al hospital de Mocoa.

Seguimiento: el trabajador se encuentra en valoración en el hospital José María Hernández. De Mocoa se le han realizado hasta el momento 2 Radiografías, dando como resultado 2 fracturas moderadas, se continúa a la espera de una nueva radiografía para determinar diagnóstico.

Seguimiento 06 de noviembre 2020 a accidente Libardo Cifuentes el día de hoy se recibe un nuevo reporte por parte del trabajador en el cual nos informa de el dictamen médico por parte del médico tratante en el cual indica que el trabajador de ser sometido a un procedimiento médico ambulatorio y por ende será trasladado a la ciudad de bogotá para dicho procedimiento seguimos a en espera de los soportes médicos.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NIT 860.011.153-6

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Diligenciado el : 04/11/2020 Estado : Procesado
Fecha de impresión : 04/11/2020
Número de radicación : 5106038
Id Accidente de Trabajo : -
Id del Siniestro : -

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por: Formulario Web - JHENNYFER MALE EPS: CAPITAL SALUD
AFP: COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMI ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL

I IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento	Tipo de Doc	Nombre o razon social	Tipo de vinculación
900788439	N	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39
Dirección reportada:
Actividad económica (Sede principal): EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		DUMARORTIZ.INADISA@GMAIL	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI — Dirección del centro de trabajo: CALLE 103 C # 63-39
Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

II INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No documento	Tipo de Doc	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
1023020123	C	22/03/1997	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
PULIDO	CIFUENTES	LIBARDO	

Dirección: CRA 14 I S n 136-0 — Teléfono: 3144358003 — Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	CAUCASIA	Urban	25/10/2020	1.700.000	(1) Diurna

Ocupación: ERRADICADOR — Código: 9340

III INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que sucede	Realiza su labor
03/11/2020	14:00	Martes	(1) Normal	(1) Si

Ocupación no habitual	Tiempo laborado	Lugar donde ocurre el AT
	07:00	(1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sitio	Tipo de accidente
(1) Caida de personas	(55) Golpe o Contusión	(2) Areas de produccion	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (3) Tronco (incluye espalda, columna vertebral, medula espina
Agente del accidente: (5) Ambiente de trabajo(incluye superficies de transito y d

Departamento	Municipio	Zona AT	Mortal	Fecha mortal
PUTUMAYO	VILLAGARZON	Rural	(2)No	

IV DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA RECOLECTANDO EL AGUA PARA PREPARAR LOS ALIMENTOS SE RESBALA Y CAE DESDE SU PROPIA ALTURA GENERANDO UN TRAUMATISMO A LA ALTURA DEL EXTERNON ACOMPAÑADO DE INFLAMACIÓN Y FUERTE DOLOR EN LA PARTE DE LAS COSTILLAS.
CARGO:ERADICADOR LUGAR:VEREDA LA ESPAÑOLA MUNICIPIO TETEYE

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electronico	Telefono

Hubo personas que presenciaron el accidente? SI

Testigos 1	JOSE RICARDO CUCHIMBA	Tipo Doc C	N° Doc 17655792
Testigos 2	CARLOS BOLIVAR ANACONA	Tipo Doc C	N° Doc 1060990303
Responsable	ORTIZ MARIN DUMAR QUERUBIN Firma	Tipo Doc C	N° Doc 1095486606

EVIDENCIA FURAT LIBARDO CIFUENTES VILLA GARZÓN -PUTUMAYO

Total, de personas con inducción, capacitación y recomendaciones médicas ocupacionales 756 personas.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se considera que los botiquines sean entregados con las cantidades requeridas por parte de los enfermeros.

 Según el concepto de los enfermeros no requieren el suministro de férulas inflables air splint, dado que lo consideran innecesario por su peso aproximadamente de 2 kilogramos. También consideran innecesario la mascarilla de oxígeno,dado que no cuentan con oxígeno para usarlo.

2. Las provisiones de alimentos a los erradicadores deben ser balanceadas (proteínas, aceites, vegetales, carbohidratos), alimentos los cuales deben ser de la mejor calidad y en óptimas condiciones.

3. Para mejorar las condiciones de salud a los colaboradores se recomienda el suministro de filtros de agua.

4. Incluir en los elementos de protección personal, adicional los guantes de nitrilo, dado que se requieren para trabajos de mayor precisión los cuales son de mejor ergonomía para el uso de herramientas manuales.

5. El uso de la dotación y de los elementos de protección personal debe ser de obligatorio uso y portabilidad por parte de todos los colaboradores.

6. Realizar brigadas de salud a los colaboradores con atención odontologica y medica, una vez en cada fase.

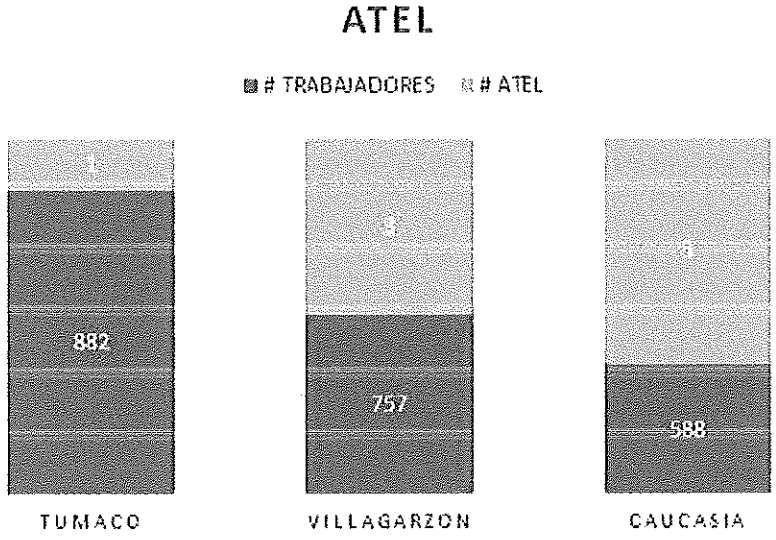
CONCLUSIONES ATEL

De acuerdo a los accidentes reportados en cada base en que se desarrollo la gestión de las capacitaciones e inducciones al grupo móvil de erradicación manual de coca, se ha determinado las siguientes conclusiones referentes al tema:

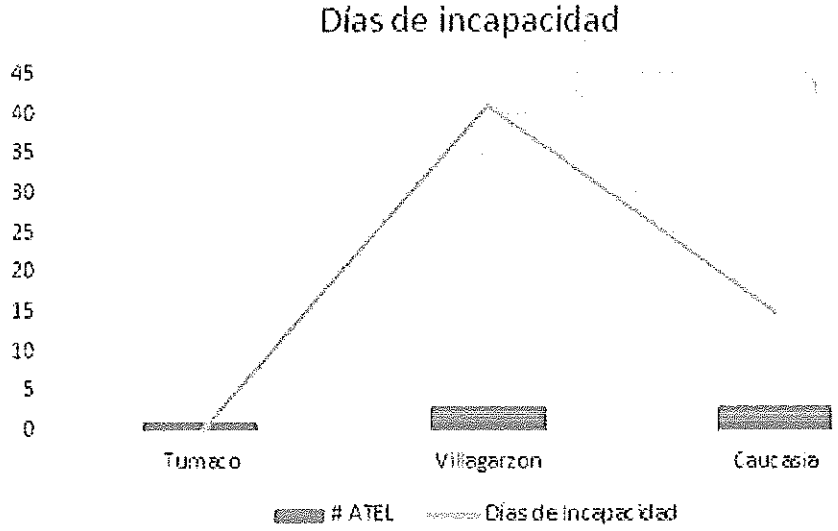
- Se determina que al término del día de hoy se han presentado 7 accidentes de trabajo, es decir el 0.31% de la población que fue contratada por Globalservices S.A.S, de acuerdo a esto se detalla por cada base.

- En Tumaco con un total de 882 trabajadores representa el 39.6%, del cual se presentó 1 accidente, descrito anteriormente en el informe.
- En Villagarzón, al ser la segunda sede más grande contando con un total de 757 es decir el 33.9 % de la población,se han reportado 3 accidentes de trabajo con severidad moderada.

- Por último la sede de Caucasia con un total de 588 trabajadores, se lleva el 26.4 % de la población, ha presentado un total de 0 accidentes de trabajo pero se reporta a tres (3) personas con posibles enfermedades laborales, de las cuales está pendiente determinar si es paludismo.



Gráfica 1. ATEL vs cantidad trabajadores



Gráfica 2. ATEL vs días de incapacidad

SARAY LISETH ORTIZ BAYONA
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo

Bogotá, 04 de noviembre de 2020.

Señores
GLOBAL SERVICES S.A.S
Ciudad

Asunto: Informe General de seguridad y salud en el trabajo Base Tumaco

RESUMEN EJECUTIVO ACTIVIDADES SST

A continuación, se relaciona la información correspondiente por fechas y grupos móviles de erradicación que hacen parte de la Policía Nacional y del Ejército:

- Se brindó inducción en seguridad y salud en el trabajo (aseguradora de riesgos laborales, reporte de accidentes de trabajo, conformación de Vigía de seguridad y salud en el trabajo y Brigada de emergencia, política de no consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, definición de actos y condiciones inseguras, riesgo, identificación de peligros).

- Capacitación en temas relacionados con manejo manual de cargas, autocuidado, riesgo biológico, riesgo público; se evaluaron y se elaboraron recomendaciones médicas ocupacionales para cada trabajador, de acuerdo con el certificado médico.

- Dentro de las actividades que se desarrollaron anteriormente mencionadas se contó con apoyo visual de presentaciones en power point con resumen de los temas a tratar junto con pendones que ilustraban temas importantes para los colaboradores.

- Se estableció un plan de trabajo en la base y en el área de influencia donde se desarrollan las actividades de erradicación manual de cultivos ilícitos.

ACTIVIDADES BÁSICAS SST

Se estableció como actividad principal la socialización, información sobre el proyecto de erradicación, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, haciendo énfasis en los riesgos a los que estarían expuestos en la ejecución de las labores:

- Seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de SST y alcohol y sustancias psicoactivas
- Riesgos propios de la labor

Adicionalmente se complementa la actividad con los trabajadores en cuanto al autocuidado, identificación de peligros y control oportuno de los riesgos a los cuales se expone en su lugar de trabajo.

CONFORMACIÓN DE VIGÍA SST Y BRIGADA DE EMERGENCIA.

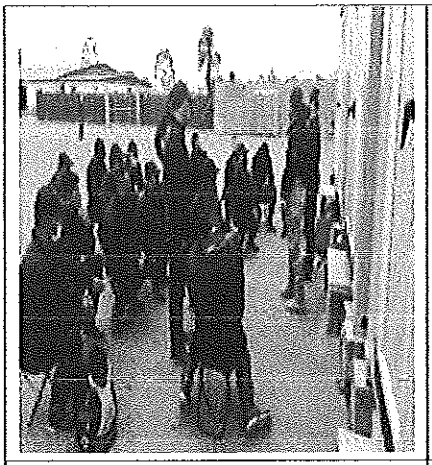
Se realizó la conformación del representante de vigía en seguridad y salud en el trabajo del cual se delegó al jefe zonal de cada GME y en representación de la brigada de emergencia por su idoneidad y conocimientos se designó el enfermero de cada GME de los cuales se delegó la responsabilidad de conformar la brigada de emergencias internamente y capacitarlos para tal fin.

MEDICINA PREVENTIVA.

A lo largo de las actividades desarrolladas y protegiendo a los trabajadores en cuanto a los riesgos a los cuales estarían expuestos se efectuó la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, prevención de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, se realizaron inducciones y capacitaciones, entregas de EPP que permitieron proteger el bienestar de los trabajadores, sensibilizarlos en la importancia del cuidado individual y colectivo.

TUMACO

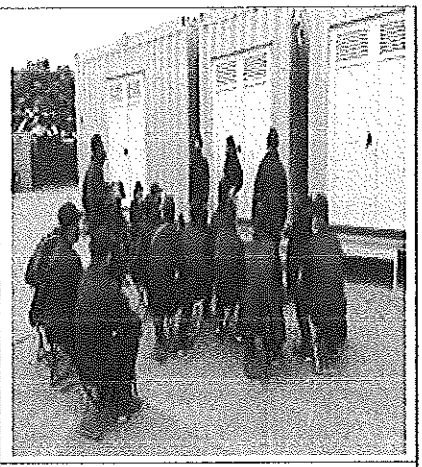
1. Lunes 19 de octubre
 GME 2004051, GME 2004052, GME 2004053, GME 2004055, Y GME 2004059 con un total de 105 colaboradores capacitados, presentando la novedad de 1 colaborador del grupo GME 2004052,Belisario Gurrete con cédula 4.788.361,el cual no continuó con el proceso por restricciones médicas.



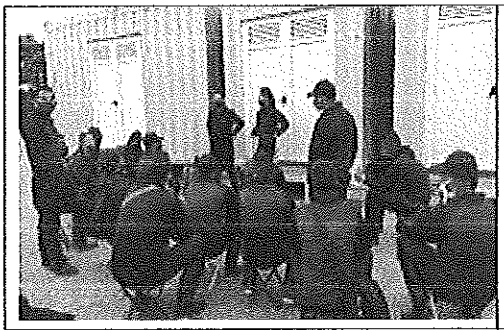
GME 2004051



GME 2004052



GME 2004053



GME 2004055

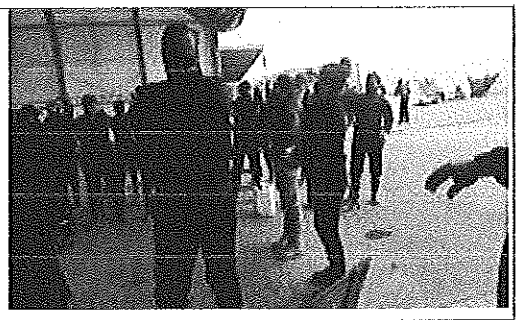


GME 2004059

2. Martes 20 de octubre
 GME 2004058, GME 20040102, con un total de 42 colaboradores capacitados. presentando la novedad de 1 colaborador del grupo GME 2004058 el cual no continuó con el proceso por restricciones médicas,Jhon Jairo Arango Diaz con cédula 1.081.699.327.



GME 2004058



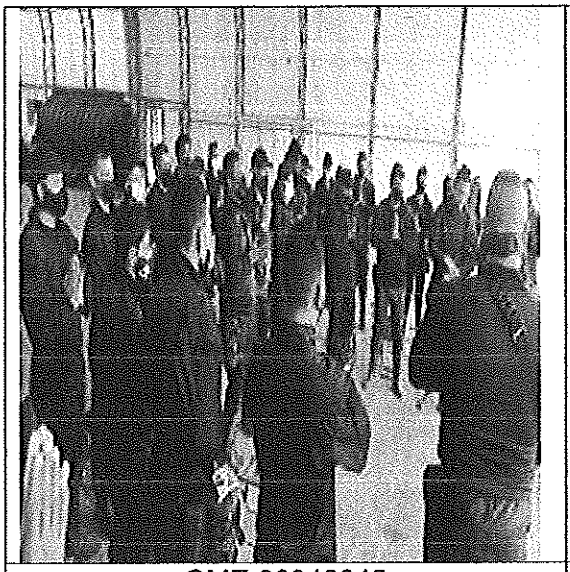
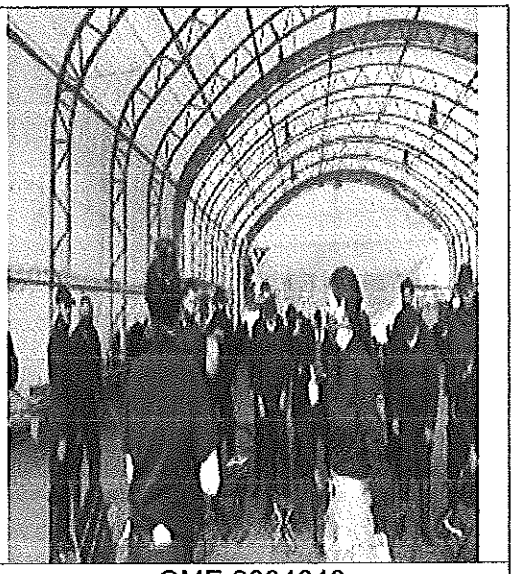
GME 20040102

3. Miércoles 21 de octubre
 GME 2004047, GME 2004054, GME 2004057, con un total de 63 colaboradores capacitados, presentando la novedad de 1 colaborador del grupo GME 2004054 el cual no continuó con el proceso por restricciones médicas Fausto Wilson Anacona con cédula 76.315.021.

		
GME 2004047	GME 2004054	GME 2004057

4. Jueves 22 de octubre.
 GME2004001, GME2004002, GME2004045, GME2004048, con un total de 84 colaboradores capacitados, presentando la novedad de 3 colaboradores los cuales no continuaron con el proceso por restricciones médica, 1 del grupo GME 2004001, el señor Reiney Rosero Sambrano, y 2 colaboradores del GME 2004002, Manuel José Isaza y Jesús Manuel Caro.

	
GME 2004001	GME 2004002

	
GME 20040045	GME 2004048

5. Viernes 23 de octubre.
 GME 2004003, GME 2004004, GME 2004005, GME 2004112, GME 2004117 con un total de 105 colaboradores capacitados, presentando la novedad de 3 colaboradores los cuales no continuaron con el proceso por restricciones médica, 2 del grupo GME 2004112, el señor Henry Antonio Arias con cédula 10.103.384 y Jesus Eduardo Malte con cédula 16.888.366 por último 2 colaboradores del GME 2004005, Jhon Hermes Mausecha con cedula 1.061.766.880 y Alexander Muñoz Guionza con cedula 4.697.429.

	
GME 2004003	GME 2004004



GME 2004005



GME 2004112



GME 2004117

6. Sábado 24 de octubre
 GME 2004008 Y GME2004007 para un total de 42 personas,presentando la novedad de 1 colaborador del grupo GME2004007 que no continúa el proceso por restricciones médicas el señor Andres Felipe Montoya Arias con cédula 1.010.044.738.

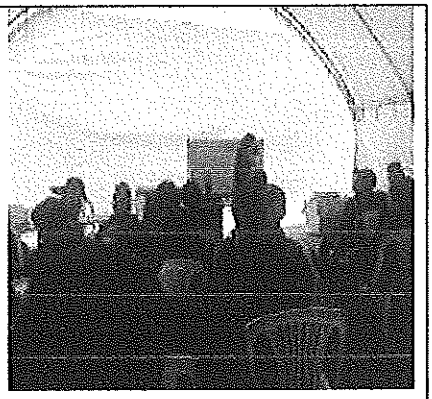


GME 2004008



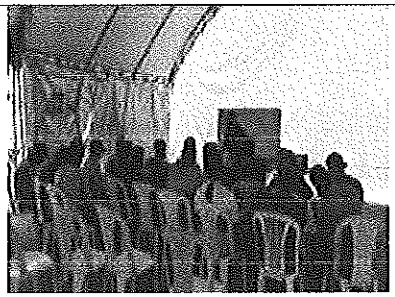
GME 2004007

7. Domingo 25 de octubre.
 GME 2004006, GME 2004009, GME2004111, GME2004114, GME2004103 con un total de 105 colaboradores capacitados.

		
GME 2004006	GME 2004009	GME 2004111

	
GME 2004114	GME2004103

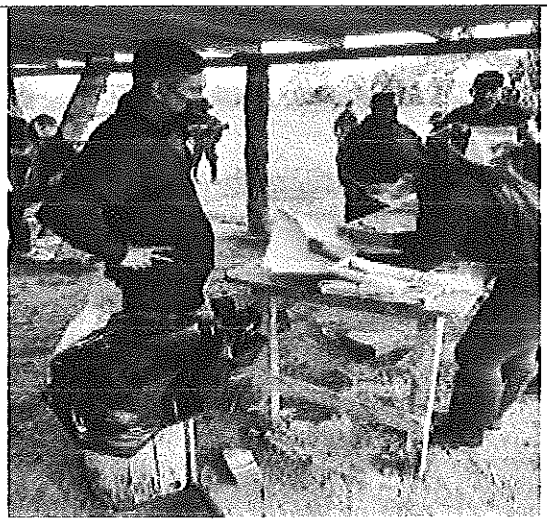
8. Lunes 26 de octubre.
 GME 2004115, GME 2004104, GME 2004101, con un total de 63 colaboradores capacitados.

		
GME 2004115	GME 2004104	GME 2004101

9. Martes 27 de octubre.
 GME 2004003 con un total de 21 personas,presentando la novedad de 1 colaborador que no continuó con el proceso por restricciones médicas el señor Miguel Angel Espinosa con cédula 1.151.945.741.
 GME 2004006 con un total de 21 personas.
 GME 2004003 con un total de 21 personas.



GME 2004003 ÁREA



GME 2004006 ÁREA



GME 2004003

10. Miércoles 28 de octubre.
 GME 2004007 (área) con un total de 21 personas.
 GME 2004009 (área) con un total de 21 personas.

GME 2004010 (área) con un total de 21 personas.



GME 2004007

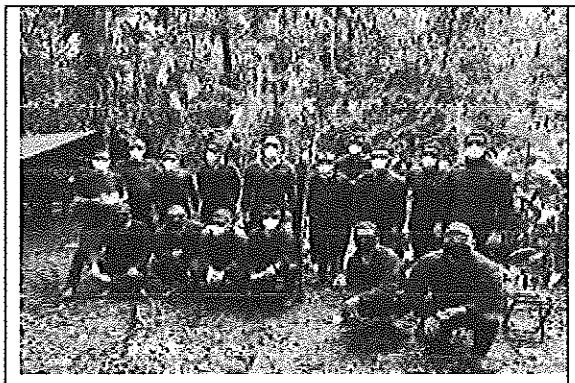


GME 2004009



GME 2004010

11. Jueves 29 de octubre
 GME 2004005 con un total de 21 personas.
 GME 2004002 con un total de 21 personas.
 GME 2004005 con un total de 21 personas.
 GME 2004006 con un total de 21 personas.



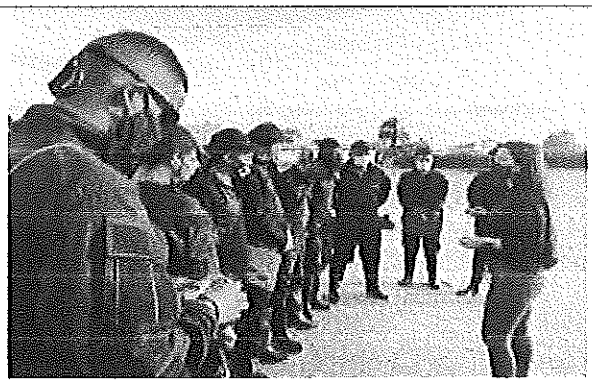
GME 2004005



GME 2004002



GME 2004005

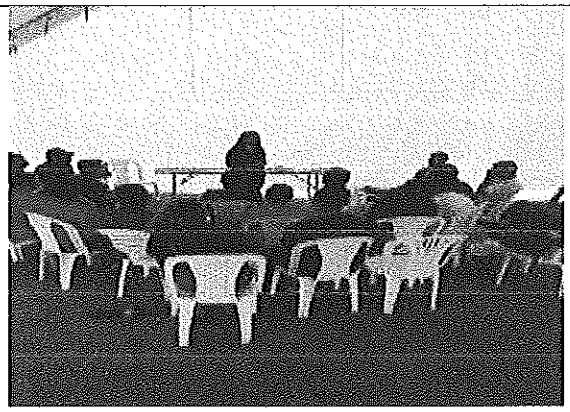


GME 2004006

12. Viernes 30 de octubre.
 GME 2004009 con un total de 21 personas.
 GME 2004007 con un total de 21 personas.
 GME 2004010 con un total de 21 personas.



GME 2004009 BASE



GME 2004007 BASE

Total, de personas con inducción, Capacitación y Recomendaciones Médicas Ocupacionales: 882 personas.

13. El día 30 de octubre del 2020 se reporta un accidente de trabajo correspondiente al GME 2004035, el señor Alfred Rafael Hoyos Velásquez con cc:78026476 cargo jefe zonal.

 Siendo las 11:15 am se encontraba el señor Alfred Rafael Hoyos Velásquez alinderado el polígono, el cual se encontraba lleno de maleza cayendo en un hueco, la rodilla derecha se gira hacia adentro produciendo fuerte dolor, se brinda manejo con enfermero del área quien brinda los primeros auxilios y pone una inyección de diclofenaco, tableta de metocarbamol y naproxeno, el colaborador no es extraído de la zona esperando evolución.

 Seguimiento: El señor Alfred Rafael Hoyos Velásquez con cédula 78.026.476, cargo de jefe zonal quien presentó un accidente el día 30 de Octubre del 2020,se reporta buena evolución médica dentro del área,quien está siendo tratado por el enfermero con medicamentos y restricciones físicas dentro de sus actividades.

Id del Siniestro : -

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por: Formulario Web - EMPRESA | EPS: SIN AFILIACION

AFP: PORVENIR S.A. | ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL

I IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento	Tipo de Doc	Nombre o razon social	Tipo de vinculación
900788439	N	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39

Dirección reportada:

Actividad económica (Sede principal): EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LAS C | Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		orlith.tobias@integralservicios.com	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI | Dirección del centro de trabajo: CALLE 103 C # 63-39

Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LAS C | Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

II INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No documento	Tipo de Doc	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
78026476	C	19/10/1972	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
HOYOS	VELASQUEZ	ALFRET	RAFAEL

Dirección: CRA 11A N. 5B-18- B SAN JOSE | Teléfono: 3117823933 | Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	NARIÑO	Urban	25/10/2020	5.300.000	(3) Mixto

Ocupación: JEFE | Código: 1817

III INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que sucede	Realizaba su labor
30/10/2020	06:00	Viernes	(1) Normal	(1) SI

Ocupación no habitual	Tiempo laborado	Lugar donde ocurre el AT
	00:00	(1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sitio	Tipo de accidente
(3) Pisadas, choques o golpe	(55) Golpe o Contusión	(9) Otro(s): ÁREA DE ERRADI	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (5) Miembros inferiores

Agente del accidente: (5) Ambiente de trabajo(incluyo superficies de transito y d

Departamento	Municipio	Zona AT	Mortal	Fecha mortal
NARIÑO	TUMACO	Rural	(2)No	

IV DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

SIENDO LAS 11:15 AM SE ENCONTRABA EL SEÑOR ALFRET RAFAEL HOYOS VELASQUEZ ALINDERANDO EL POLIGONO, EL CUAL SE ENCONTRABA ENRASTROJADO, SE CAYO EN UN HUECO PROFUNDO EL CUAL ESTABA CUBIERTO POR MALEZA, LA RODILLA DERECHA SE GIRA HACIA ADENTRO PRODUCIENDO FUERTE DOLOR, SE BRINDA MANEJO CON ENFERMERO QUIEN BRINDA LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PUSO UNA INYECCIÓN DE DICLOFENACO TABLETAS DE METOCARBAMOL Y NAPROXENO, EL COLABORADOR NO SE EXTRAE DE LA ZONA, SE ESPERA EVOLUCIÓN

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono

Hubo personas que presenciaron el accidente? SI

Testigos 1: RAMOS MORENO DEIMAR JAVIER	Tipo Doc: C	N° Doc: 1067861984	
Testigos 2: CAMAYO CAMPO JOSE WILLIAM	Tipo Doc: C	N° Doc: 1060798161	
Responsable: GUZMAN ESPITIA LIDA VANESSA Firma	Tipo Doc: C	N° Doc: 1026281284	

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO ALFRET HOYOS VELASQUEZ - TUMACO NARIÑO

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se considera que los botiquines sean entregados con las cantidades requeridas por parte de los enfermeros.

 Según el concepto de los enfermeros no requieren el suministro de férulas inflables air splint, dado que lo consideran innecesario por su peso aproximadamente de 2 kilogramos. También consideran innecesario la mascarilla de oxígeno,dado que no cuentan con oxígeno para usarlo.

2. Las provisiones de alimentos a los erradicadores deben ser balanceadas (proteínas, aceites, vegetales, carbohidratos), alimentos los cuales deben ser de la mejor calidad y en óptimas condiciones.

3. Para mejorar las condiciones de salud a los colaboradores se recomienda el suministro de filtros de agua.

4. Incluir en los elementos de protección personal, adicional los guantes de nitrilo, dado que se requieren para trabajos de mayor precisión los cuales son de mejor ergonomía para el uso de herramientas manuales.

5. El uso de la dotación y de los elementos de protección personal debe ser de obligatorio uso y portabilidad por parte de todos los colaboradores.

6. Realizar brigadas de salud a los colaboradores con atención odontologica y medica, una vez en cada fase.

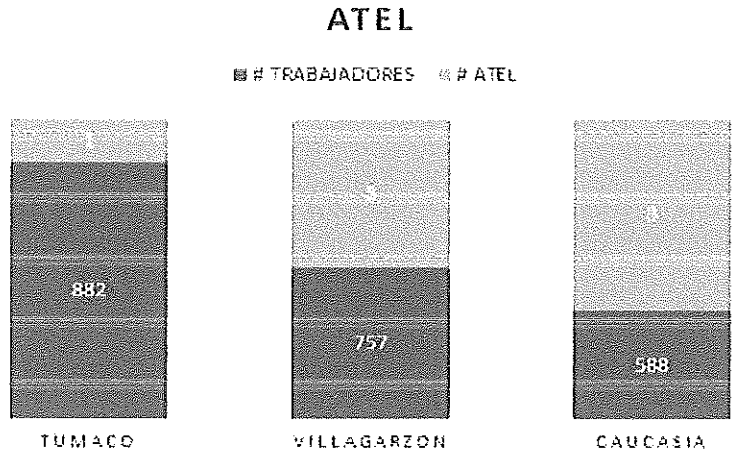
CONCLUSIONES ATEL

De acuerdo a los accidentes reportados en cada base en que se desarrollo la gestión de las capacitaciones e inducciones al grupo móvil de erradicación manual de coca, se ha determinado las siguientes conclusiones referentes al tema:

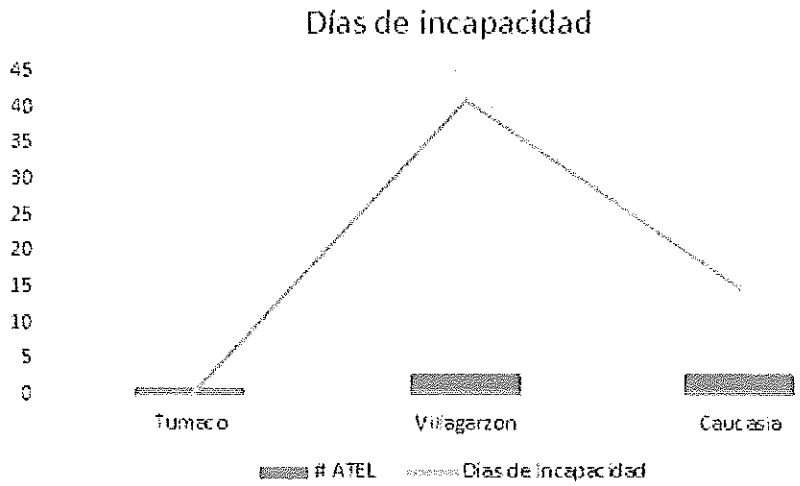
- Se determina que al término del día de hoy se han presentado 7 accidentes de trabajo, es decir el 0.31% de la población que fue contratada por Globalservices S.A.S, de acuerdo a esto se detalla por cada base.

- En Tumaco con un total de 882 trabajadores representa el 39.6%, del cual se presentó 1 accidente, descrito anteriormente en el informe.

- En Villagarzón, al ser la segunda sede más grande contando con un total de 757 es decir el 33.9 % de la población,se han reportado 3 accidentes de trabajo con severidad moderada.
- Por último la sede de Caucasia con un total de 588 trabajadores, se lleva el 26.4 % de la población, ha presentado un total de 0 accidentes de trabajo pero se reporta a tres (3) personas con posibles enfermedades laborales, de las cuales está pendiente determinar si es paludismo.



Gráfica 1. ATEL vs cantidad trabajadores



Gráfica 2. ATEL vs días de incapacidad

SARAY LISETH ORTIZ BAYONA
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo

Bogotá, 04 de noviembre de 2020.

Señores
GLOBAL SERVICES S.A.S
Ciudad

Asunto: Informe General de seguridad y salud en el trabajo Base Caucasia.

RESUMEN EJECUTIVO ACTIVIDADES SST

A continuación, se relaciona la información correspondiente por fechas y grupos móviles de erradicación que hacen parte de la Policía Nacional y del Ejército:

- Se brindó inducción en seguridad y salud en el trabajo (aseguradora de riesgos laborales, reporte de accidentes de trabajo, conformación de Vigía de seguridad y salud en el trabajo y Brigada de emergencia, política de no consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas, definición de actos y condiciones inseguras, riesgo, identificación de peligros).

- Capacitación en temas relacionados con manejo manual de cargas, autocuidado, riesgo biológico, riesgo público; se evaluaron y se elaboraron recomendaciones médicas ocupacionales para cada trabajador, de acuerdo con el certificado médico.

- Dentro de las actividades que se desarrollaron anteriormente mencionadas se contó con apoyo visual de presentaciones en power point con resumen de los temas a tratar junto con pendones que ilustraban temas importantes para los colaboradores.

- Se estableció un plan de trabajo en la base y en el área de influencia donde se desarrollan las actividades de erradicación manual de cultivos ilícitos.

ACTIVIDADES BÁSICAS SST

Se estableció como actividad principal la socialización, información sobre el proyecto de erradicación, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, haciendo énfasis en los riesgos a los que estarían expuestos en la ejecución de las labores:

- Seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de SST y alcohol y sustancias psicoactivas
- Riesgos propios de la labor

Adicionalmente se complementa la actividad con los trabajadores en cuanto al autocuidado, identificación de peligros y control oportuno de los riesgos a los cuales se expone en su lugar de trabajo.

CONFORMACIÓN DE VIGÍA SST Y BRIGADA DE EMERGENCIA.

Se realizó la conformación del representante de vigía en seguridad y salud en el trabajo del cual se delegó al jefe zonal de cada GME y en representación de la brigada de emergencia por su idoneidad y conocimientos se designó el enfermero de cada GME de los cuales se delegó la responsabilidad de conformar la brigada de emergencias internamente y capacitarlos para tal fin.

MEDICINA PREVENTIVA.

A lo largo de las actividades desarrolladas y protegiendo a los trabajadores en cuanto a los riesgos a los cuales estarían expuestos se efectuó la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, prevención de enfermedades laborales, incidentes y accidentes de trabajo, se realizaron inducciones y capacitaciones, entregas de EPP que permitieron proteger el bienestar de los trabajadores, sensibilizarlos en la importancia del cuidado individual y colectivo.

CAUCASIA

1. Lunes 19 de octubre
 GME 2004072, GME 2004074, GME 2004075, con un conteo de 63 trabajadores con la novedad de 1 trabajador que no continuó con el proceso perteneciente al GME 2004075 por positivo para COVID-19.



GME 2004072



GME 2004074



GME 2004075

2. Martes 20 de octubre
 GME 2004071, GME 2004076, GME 2004077, con un conteo de 63 trabajadores con novedad de 1 trabajador que no continuó con el proceso perteneciente al GME 2004076 por restricciones médicas (posible Leishmaniasis).



GME 2004077



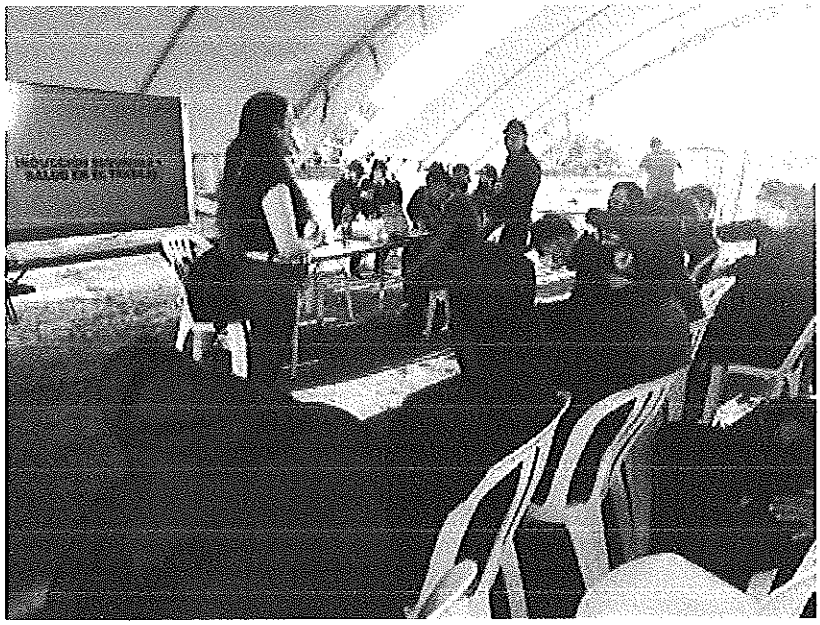
GME 2004071



GME 2004076

3. Miércoles 21 de octubre
 GME 2004027B, GME 2004028A, GME 2004028B, 2004029B, GME 2004073, GME 2004078, GME 2004080, GME 2004076, GME 2004028B, GME 2004079, GME 2004019A, GME 2004019B, GME 2004020A, GME 2004020B, GME 2004022A, GME 2004022B, GME 2004024A, GME 2004024B, GME 2004025A, GME 2004025B con un conteo de 93 trabajadores con novedad de 1 trabajador que no continuó con el proceso perteneciente al GME 2004029A el señor Gerley Tulio Torres Zapata por restricciones médicas (posible malaria).

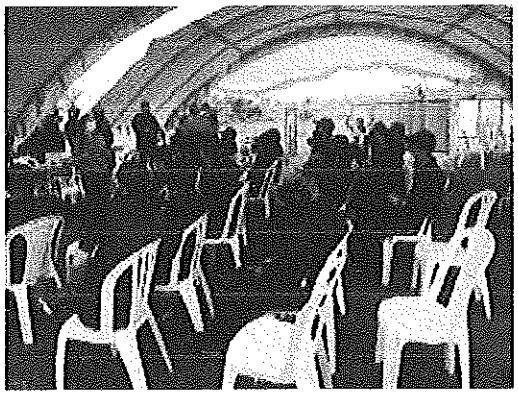
	
GME 2004027B, GME 2004028A, GME 2004028B, 2004029B, GME 2004073, GME 2004078, GME 2004080, GME 2004076, GME 2004028B	GME 2004079, GME 2004019A, GME 2004019B, GME 2004020A, GME 2004020B, GME 2004022A, GEM 2004022B



GME 2004024A, GME 2004024B, GME 2004025A, GME 2004025B

4. Jueves 22 de octubre.
 GME 2004078 con un total de 17 personas con novedad: el enfermero Heber Barrero Cortez se retira voluntariamente dado que presenta una restricción médica (pérdida total de visión en ojo izquierdo).
 GME 2004079 con un total de 18 personas.

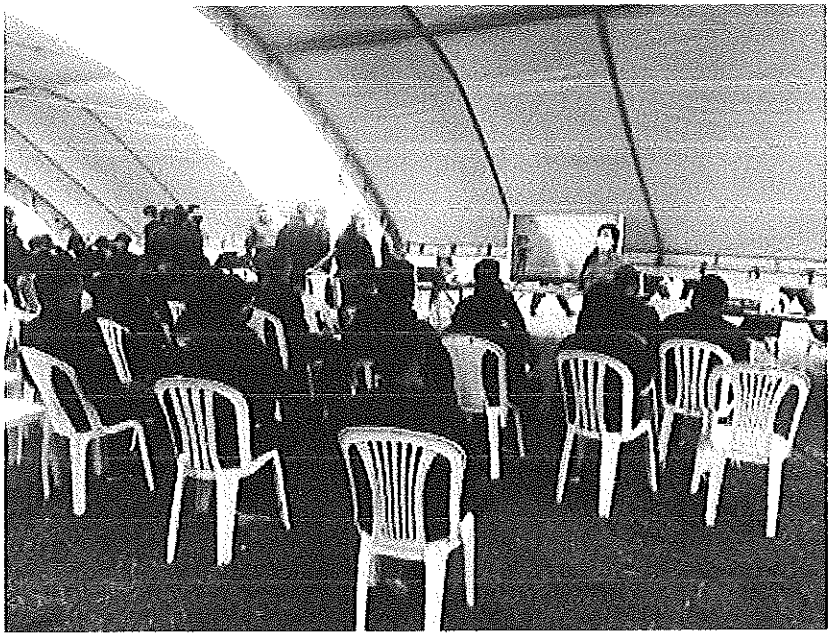
GME 2004080 con un total de 14 personas con novedad: 2 personas tienen restricción médica, el señor Joselín Ramírez Galeano (elemento extraño en el ojo derecho) y el señor Roberto Antonio Muñoz Caraballo (tumor conjuntival ojo derecho) quien fue retirado del proceso. El señor Javier Gómez es apto con restricciones que no interfieren con su labor y se le dio manejo con recetario emitido de vértigo por la Doctora Mónica Gómez Álvarez.



GME 2004078



GME 2004079



GME 2004080

5. Viernes 23 de octubre.
 GME 2004073 con un total de 20 personas.



GME 2004073

6. Sábado 24 de octubre
 GME 2004026A Y GME2004026B para un total de 41 personas.



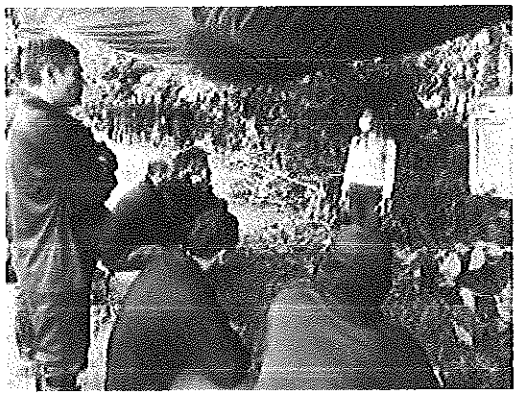
GME 2004026A



GME 2004026B

7. Domingo 25 de octubre.

GME 2004019A y 2 personas del GME 2004019B para un total de 20 personas.

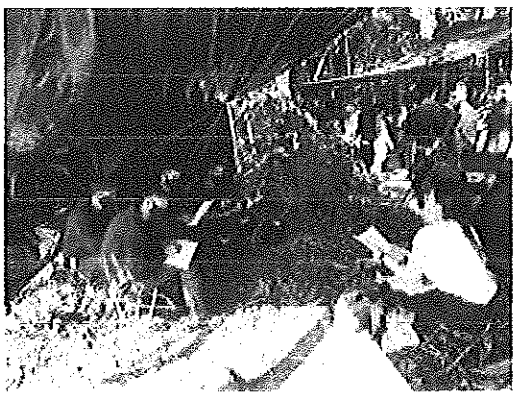
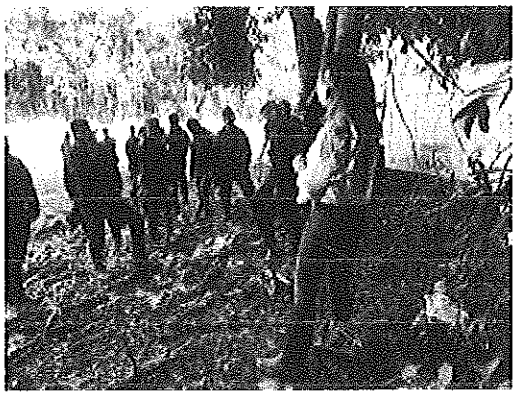
	
GME 2004019A	GME 2004019B

8. Lunes 26 de octubre.
 GME 2004022B con un total de 18 personas y GME 2004022A con un total de 19 personas.

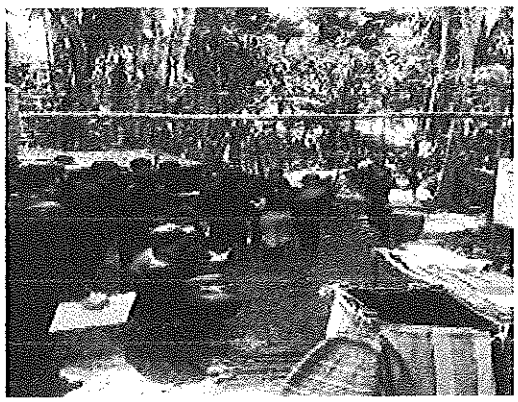
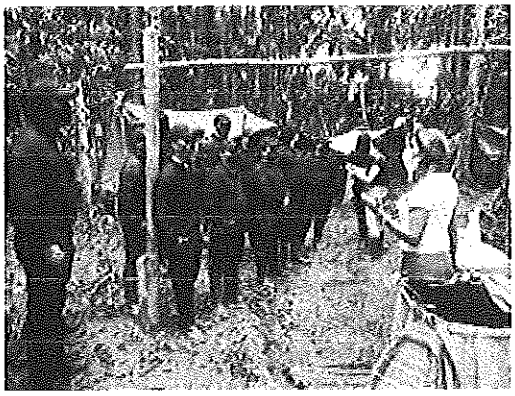
	
GME 2004022A	GME 2004022B

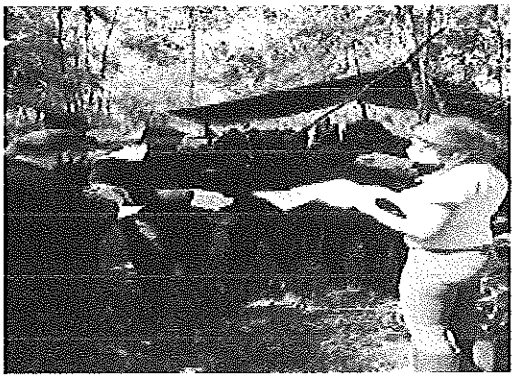
9. Martes 27 de octubre.
 GME 2004027B, GME 2004024B, GME 2004020B, GME 2004028A, GME 2004022A y GME 2004019A, GME 2004020B con un total de 15 personas.

GME 2004024B con un total de 6 personas.
GME 2004024A con un total de 19 personas.
GME 2004027B con un total de 8 personas.
GME 2004027A con un total de 19 personas.

	
GME 2004027B, GME 2004024B, GME 2004020B, GME 2004028A, GME 2004022A y GME 2004019A, GME 2004020B	GME 2004024B, GME 2004024A, GME 2004027B, GME 2004027A

10. Miércoles 28 de octubre.
 GME 2004025A con un total de 16 personas.
 GME 2004025B con un total de 16 personas.
 GME 2004020A con un total de 17 personas.
 GME 2004020B con un total de 10 personas.
 GME 2004028A con un total de 18 personas.
 GME 2004028B con un total de 13 personas.

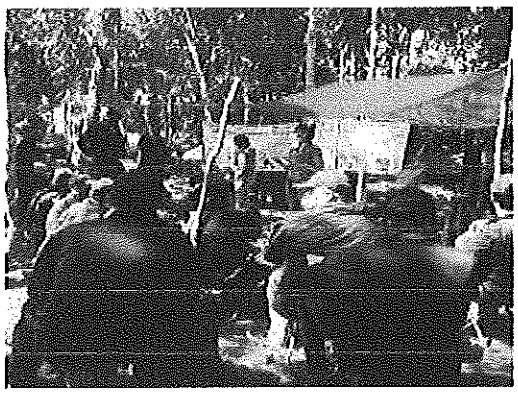
	
GME 2004025A	GME 2004025B

	
GME 2004020A	GME 2004020B

	
GME 2004028A	GME 2004028B

11. Jueves 29 de octubre

GME 2004029A con un total de 18 personas.
GME 2004029B con un total de 19 personas.

	
GME 2004029A	GME 2004029B

El día 30 de octubre se realizó inducción y capacitación a los coordinadores correspondientes a Policía Nacional – Mayor Alexander Yepes y Ejército – Mauricio Panesso.

12. Viernes 30 de octubre.

Se realizó extracción del municipio de Tarazá, vereda el embaretado al señor Ángel María Ávila Garzón c.c: 17412242 del GME 2004075 por presentar problemas relacionados a posible paludismo (fiebre, dolor de cabeza, escalofrío y desaliento) desde el día 28 de octubre, su jefe zonal Jorge Lombana fue testigo. Se realizó el reporte de Furat 5102134 con la arl positiva el día 30 de octubre, el día 31 de octubre a través de la Clínica Pajonal informan que la arl negó la prestación del servicio por no aportar pruebas que permitan demostrar la profesionalidad del evento, se está a la espera de respuesta por parte de la asesora arl para brindar pronta solución.

Seguimiento: desde el 30 de octubre se le prestó el servicio de salud al señor Angel María hasta el 03 de noviembre y le dieron de alta en esta fecha con una incapacidad de 15 días calendario a partir del 30/11/2020 hasta el 13/11/2020, en su fórmula médica se indica el suministro de acetaminofén en tableta durante 10 días, se espera pronta mejoría y evolución del señor para que continúe con sus actividades laborales.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NIT 860.011.153-6

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Diligenciado el : 30/10/2020 Estado : Procesado
Fecha de impresión 30/10/2020
Número de radicación : 5102134
Id Accidente de Trabajo :
Id del Siniestro :

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por: Formulario Web - EMPRESA EPS: SALUD TOTAL S.A.

AFP: PROTECCION S.A. ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A /ARL

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No documento	Tipo de Doc	Nombre o razon social	Tipo de vinculación
900788439	N	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39
Dirección reportada:

Actividad económica (sede principal): EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE [illegible] — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		erdh.tobias@integralservicios.cor	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? SI — Dirección del centro de trabajo: CALLE 103 C # 63-39

Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE [illegible] — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

II. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTO

No documento	Tipo de Doc	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
17412242	C	03/06/1963	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
AVILA	GARZON	ANGEL	MARIA

Dirección	Teléfono	Fax
MZ 32 CASA 11 B/ BONANZA	3174853770	

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	CAUCASIA	Urban	25/10/2020	1.700.000	(3) Mixto

Ocupación: ERRADICADOR — Código: 9340

III. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Dia de la semana	Jornada en que sucede	Realiza su labor
28/10/2020	07:00	Miercóles	(1) Normal	(1) Si

Ocupación no habitual	Tiempo laborado	Lugar donde ocurre el AT
	00:00	(1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesion	Sitio	Tipo de accidente
(10) Mordedura-picadura	(90) Lesiones multiples	(9) Otro(s): ÁREA DE ERRADI	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (7) Lesiones generales u otras
Agente del accidente: (8) Animales (vivos o productos animales)

Departamento	Municipio	Zona AT	Mortal	Fecha mortal
ANTIOQUIA	TARAZA	Urbana	(2)No	

IV. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

DESDE EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2020 EL COLABORADOR APROXIMADAMENTE A LAS 7:00 AM SE DISPONIA A INICIAR SUS LABORES Y EMPEZO A SENTIR COLOR DE CABEZA, ESCALOFRÍO, DESALIENTO Y FIEBRE, SINTOMAS RELACIONADOS A UN POSIBLE PALUDISMO, SE ENCONTRABA EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TARAZA EN LA VEREDA EL EMBARETADO, TESTIGO JORGE LOMBANA IDENTIFICADO CON C.C 91.441.754 QUIEN ES SU JEFE ZONAL. EL CARGO DEL SEÑOR ÁNGEL MARIA ÁVILA GARZÓN ES DE ERRADICADOR PERTENECIENTE AL GVE 2020975

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono

Hubo personas que presenciaron el accidente? SI

Testigos 1: LOMBANA JORGE — Tipo Doc: C — N° Doc: 91441754

Testigos 2: — Tipo Doc: — N° Doc:

Responsable: GUZMAN ESPITIA LIDA VANESSA — Firma — Tipo Doc: C — N° Doc: 1026281284

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO ANGEL MARIA AVILA - CAUCASIA ANTIOQUIA

13. Miércoles 04 de noviembre.

Desde el día 04 de noviembre el señor Miguel Enrique Florez Alvarez presenta síntomas relacionados a un posible paludismo, con fiebre, dolor en articulaciones, escalofrío y dolor de cabeza, el enfermero le suministró medicamentos sin obtener una respuesta positiva, se está a la espera de extracción de la zona en la vereda curumaná del municipio de Tarazá el dia 07/11/2020 y llevar a la Clínica Pajonal. Se realizó el furat con la arl positiva con el número del reporte 5108963.

Seguimiento: se espera que se realice la extracción del señor Miguel Enrique de la zona el día 07/11/2020 para realizar la atención médica correspondiente.

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Digitalizado el: 06/11/2020 Estado: Procesado
Fecha de impresión: 06/11/2020
Número de radicación: 5108963
Id Accidente de Trabajo:
Id del Siniestro:

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Digitación Por: Formulario Web - EMPRESA — EPS: NUEVA E.P.S S.A
ARP: PROTECCION S.A — ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No. Documento	Tipo de Doc.	Nombre o razón social	Tipo de Vinculación
900788439	N	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39 — Dirección reportada:

Actividad económica de la empresa: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	Email	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		saray.ortiz@integralservices.com	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? Si — Dirección del centro de trabajo: CALLE 103 C # 63-39

Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	Email	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C	BOGOTA D.C	Urbana

2. INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No. documento	Tipo de Doc.	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
1063081213	C	14/02/1993	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
FLOREZ	ALVAREZ	MIGUEL	ENRIQUE

Dirección: SITIO VIEJO — Teléfono: 3013841076 — Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	CAUCASIA	Urban	26/10/2020	1.700.000	(3) Mixto

Ocupación: ERRADICADOR — Código: 9340

3. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que sucedió	Realizaba su labor
04/11/2020	06:00	Miercóles	(1) Normal	(1) Si

Ocupación habitual: — Tiempo laborado: 00:00 — Lugar donde ocurrió el AT: (1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sitio	Tipo de accidente
(10) Mordedura-picadura	(90) Lesiones multiples	(9) Otro(s). ERRADICACION	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (6) Ubicaciones multiples — Agente del accidente: (8) Animales (vivos o productos animales)

Departamento	Municipio	Zona AT	Retiro	Fecha hasta
ANTIOQUIA	TARAZA	Rural	(2) No	

4. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

DESDE EL DIA 04 DE NOVIEMBRE EL SEÑOR MIGUEL ENRIQUE FLOREZ ALVAREZ PRESENTA SINTOMAS RELACIONADOS A UN POSIBLE PALUDISMO, CON FIEBRE, DOLOR EN ARTICULACIONES, ESCALOFRIO Y DOLOR DE CABEZA, EL ENFERMERO LE SUMINISTRO MEDICAMENTOS SIN OBTENER UNA RESPUESTA POSITIVA, SE PROCEDE A EXTRAER DE LA ZONA EN LA VEREDA CURUMANA DEL MUNICIPIO DE TARAZA EL DIA 07/11/2020 Y LLEVAR A LA CLINICA PAJONAL

Datos del jefe inmediato

Nombres	Apellidos	Correo electrónico	Teléfono

Fue testigo presencial del accidente? Si

Testigo 1: PEÑALOZA JORGE EDGAR — Tipo Doc: C — N° Doc: 3197391

Testigo 2: — Tipo Doc: — N° Doc:

Responsable: LIDA VANESSA GUZMAN ESPITIA — Firma: — Tipo Doc: C — N° Doc: 1026281264

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO MIGUEL ENRIQUE FLOREZ - CAUCASIA ANTIOQUIA

14. Miércoles 04 de noviembre

 Desde el día 04 de noviembre el señor Luis Alfredo Delgado Adrada perteneciente al GME 2004075 presenta síntomas relacionados a un posible paludismo, con fiebre, dolor en articulaciones, escalofrío y dolor de cabeza, el enfermero le suministró medicamentos sin obtener una respuesta positiva, se procede a extraer de la zona en la vereda curumaná del municipio de Tarazá el dia 07/11/2020 y llevar a la Clínica Pajonal.

 Se realizó el furat con la arl positiva con el número del reporte 5108988.

Seguimiento: se espera que se realice la extracción del señor Luis Alfredo de la zona el día 07/11/2020 para realizar la atención médica correspondiente.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
NIT 860.011.153-4

Línea segura ARL
Bogotá 3307000
Resto del país 01 8000 111170
Desde su Celular #533

Diligenciado el: 06/11/2020 Estado: Protestado
Fecha de impresión: 06/11/2020
Número de radicación: 5108988
Id Accidente de Trabajo:
Id del Siniestro:

FORMATO DE INFORME PARA ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

Diligenciado Por: Formulario Web - EMPRESA EPS: COOMEVA E.P.S S.A.
AFP: PORVENIR S.A. ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL

IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR CONTRATANTE O COOPERATIVA

No. documento	Tipo de Doc.	Nombre o razón social	Tipo de vinculación
900788439	N	GLOBAL SERVICES SAS	Empleador

Dirección sede principal: CALLE 103 C # 63-39
Dirección reportada:
Actividad económica (Sede principal): EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383		saray.ortiz@integralservicios.com	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

Son los datos del C.T. los mismos de la sede principal? Dirección del Centro de Trabajo
SI CALLE 103 C # 63-39

Actividad económica del centro de trabajo: EMPRESAS DEDICADAS A LA OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL INCLUYE SOLAMENTE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES DE SUMINISTRO DE PERSONAL TEMPORAL O DE EMPLEOS TEMPORALES Y LOS C — Código: 3749101

Teléfono	Fax	E-mail	Departamento	Municipio	Zona
3505033383			BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	Urbana

INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE SE ACCIDENTÓ

No. documento	Tipo de Doc.	Fecha de nacimiento	Sexo	Tipo de vinculación
17652470	C	13/06/1972	M	(1) Planta

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
DELGADO	ADRADA	LUIS	ALFREDO

Dirección: B/ TOVAR ZAMBRANO — Teléfono: 3164322776 — Fax:

Departamento	Municipio	Zona	Fecha de ingreso a la empresa	Salario mensual	Jornada habitual
ANTIOQUIA	CAUCASIA	Urbana	25/10/2020	1.700.000	(3) Mixta

Ocupación: ERRADICADOR — Código: 9340

INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE TRABAJO (AT)

Fecha del accidente	Hora del accidente	Día de la semana	Jornada en que ocurrió	Realizaba su labor
04/11/2020	06:00	Miercóles	(1) Normal	(1) Si

Ocupación habitual: — Tiempo laborado: 00:00 — Lugar donde ocurrió el AT: (1) Dentro de la empresa

Mecanismo o forma del AT	Tipo de lesión	Sitio	Tipo de accidente
(10) Mordedura-picadura	(90) Lesiones múltiples	(9) Otro(s). ERRADICACION	(5) Propios del trabajo

Parte del cuerpo afectada: (7) Lesiones generales o otras
Agente del accidente: (8) Animales (vivos o productos animales)

Departamento	Municipio	Zona AT	Mortal	Fecha mortal
ANTIOQUIA	TARAZA	Rural	(2)No	

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

DESDE EL DIA 04 DE NOVIEMBRE EL SEÑOR LUIS ALFREDO DELGADO ADRADA PERTENECIENTE AL GME 2/04075 PRESENTA SINTOMAS RELACIONADOS A UN POSIBLE PALUDISMO, CON FIEBRE, DOLOR EN ARTICULACIONES, ESCALOFRÍO Y DOLOR DE CABEZA, EL ENFERMERO LE SUMINISTRÓ MEDICAMENTOS SIN OBTENER UNA RESPUESTA POSITIVA, SE PROCEDE A EXTRAER DE LA ZONA EN LA VEREDA CUSUMANÁ DEL MUNICIPIO DE TARAZA EL DIA 07/11/2020 Y LLEVAR A LA CLINICA PAJONAL.

Datos del jefe inmediato
Nombres: Apellidos: Cargo que desempeña: Teléfono:

Hubo personas que presenciaron el accidente? Si

Testigo 1: PEÑALOZA JORGE EDGAR	Tipo Doc: C	N° Doc: 3197391	
Testigo 2:	Tipo Doc:	N° Doc:	
Responsable: LIDA VANESSA GUZMAN ESPITIA Firma	Tipo Doc: C	N° Doc: 1026281284	

EVIDENCIA FURAT ACCIDENTE DE TRABAJO LUIS ALFREDO DELGADO - CAUCASIA ANTIOQUIA

Total, de personas con inducción, capacitación y recomendaciones médicas ocupacionales: 588 personas.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Se considera que los botiquines sean entregados con las cantidades requeridas por parte de los enfermeros.

 Según el concepto de los enfermeros no requieren el suministro de férulas inflables air splint, dado que lo consideran innecesario por su peso aproximadamente de 2 kilogramos. También consideran innecesario la mascarilla de oxígeno, dado que no cuentan con oxígeno para usarlo.

2. Las provisiones de alimentos a los erradicadores deben ser balanceadas (proteínas, aceites, vegetales, carbohidratos), alimentos los cuales deben ser de la mejor calidad y en óptimas condiciones.

3. Para mejorar las condiciones de salud a los colaboradores se recomienda el suministro de filtros de agua.

4. Incluir en los elementos de protección personal, adicional los guantes de nitrilo, dado que se requieren para trabajos de mayor precisión los cuales son de mejor ergonomía para el uso de herramientas manuales.

5. El uso de la dotación y de los elementos de protección personal debe ser de obligatorio uso y portabilidad por parte de todos los colaboradores.

6. Realizar brigadas de salud a los colaboradores con atención odontológica y médica, una vez en cada fase.

CONCLUSIONES ATEL

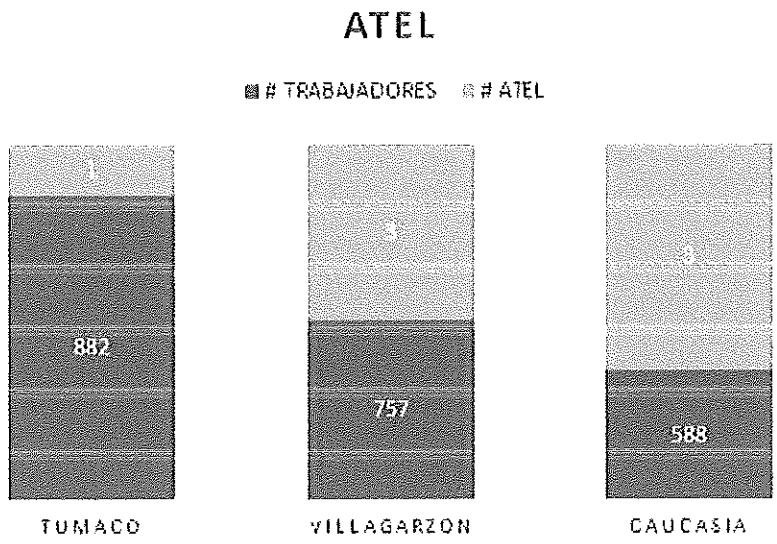
De acuerdo a los accidentes reportados en cada base en que se desarrolló la gestión de las capacitaciones e inducciones al grupo móvil de erradicación manual de coca, se ha determinado las siguientes conclusiones referentes al tema:

- Se determina que al término del día de hoy se han presentado 7 accidentes de trabajo, es decir el 0.31% de la población que fue contratada por Globalservices S.A.S, de acuerdo a esto se detalla por cada base.

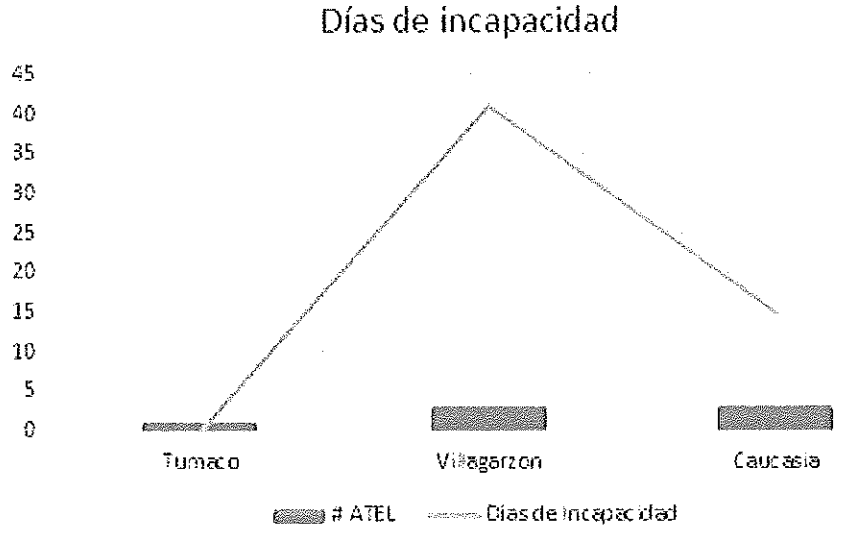
- En Tumaco con un total de 882 trabajadores representa el 39.6%, del cual se presentó 1 accidente, descrito anteriormente en el informe.

- En Villagarzón, al ser la segunda sede más grande contando con un total de 757 es decir el 33.9 % de la población, se han reportado 3 accidentes de trabajo con severidad moderada.

- Por último la sede de Caucasia con un total de 588 trabajadores, se lleva el 26.4 % de la población, ha presentado un total de 0 accidentes de trabajo pero se reporta a tres (3) personas con posibles enfermedades laborales, de las cuales está pendiente determinar si es paludismo.



Gráfica 1. ATEL vs cantidad trabajadores



Gráfica 2. ATEL vs días de incapacidad

SARAY LISETH ORTIZ BAYONA
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo